



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BUITRAGO

Aprobado, en la Sesión Plenaria celebrada el día 27 de octubre de 2015, el proyecto de la obra denominada Recuperación y Reforma de Lavadero, primera fase, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones; transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Buitrago, 27 de octubre de 2015.– El Alcalde, Julián Ruiz Lacarra.

2841

BOPSO-128-09112015